

## **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2020**

**Bogotá, 3 de marzo de 2021.** La Financiera de Desarrollo Nacional S.A. – FDN, se permite convocar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, que tendrá lugar el día 25 de marzo de 2021 a las 11:00 a.m., la cual se realizará de forma virtual y será transmitida a través de las redes sociales de la FDN:

Youtube: [FDNCOLOMBIA](#)

Twitter: [@FDNcolombia](#)

Facebook: [FDNColombia](#)

Los ciudadanos y la comunidad en general que deseen hacer preguntas podrán hacerlo por nuestras redes sociales o al correo electrónico [rendiciondecuentas2021@fdn.com.co](mailto:rendiciondecuentas2021@fdn.com.co) indicando: nombre completo, documento de identidad, organización que representa (si es el caso) y correo electrónico.

Únicamente podrá atenderse las preguntas que tengan relación con los temas de competencia de la FDN.

Aquellas preguntas que no sea posible responder en el desarrollo de la Rendición Cuentas, la entrega de respuestas se realizará dentro de los 15 días posteriores a la Audiencia.

Las consultas sobre trámites, casos particulares, o materias de competencia de la entidad, catalogadas como peticiones, quejas, reclamos o denuncias tendrán el protocolo de respuesta definido para este tipo de solicitudes. Para estos casos, el participante recibirá un mensaje en el cual se le dará a conocer el tratamiento que se le ha dado a su solicitud y se orientará sobre la forma en la cual recibirá respuesta.